



ARQUYCONSA

Arquitectura
Construcción
Consultoría

Rubias, 653 y Amazonas- Edif. Princesa Calista Dto. 1004-1005 Quito Ecuador
Jose Peraza S.A. N° "E-Rubiana"-Tlf. 02-2900279; 02-2860255; cel. 09-8585519

INFORME DEL COMISARIO

PERIODO DEL AÑO 2016

Quito, 21 de abril de 2017

Señores Socios:

De acuerdo a las disposiciones reglamentadas dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial, pongo en vuestra consideración el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

1.- La Empresa Arquyconsa Arquitectura y Construcción S.A., en liquidación, conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentra al día en los libros sociales, estos son;

- Libro de actas
- Expediente de actas y
- Libro de participaciones y socios

Las juntas Generales son de carácter universal, demostrando así que los socios colaboraron en forma unánime hasta el nombramiento del liquidador, en todas las resoluciones que toma la compañía.

2- Conforme lo dispone la ley de compañías, he procedido al examen del balance General y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del año 2016, aplicando las normas de auditoría generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión, señalando que la empresa estando en liquidación no ha tenido movimiento ni comercial, ni financiero.

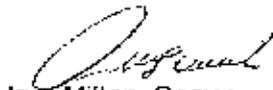
3- Por lo expuesto anteriormente, el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias están elaboradas conforme a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

4- Del examen realizado, la empresa en el periodo que nos ocupa ha tenido los siguientes saldos:

- Ingresos económicos fueron de	\$ 0.000,00
- Se establecen costos y gastos de	\$ 0.000,00
- Amortización perdidas tributarias	
Años anteriores	\$ 0.000,00
- Obteniendo una utilidad de	\$ 0.000,00

Anticipamos nuestro agradecimiento por la colaboración de todos los señores socios.

Atentamente,



Ing. Milton Carrasco Jácome
COMISARIO
CI. 060078885-5